ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
N°. 2024-0727

OBJETO: ADQUISICION E INSTALACION DE CORTAFUEGOS, SERVIDORES, ANTIVIRUS, LICENCIAMIENTO Y OTROS EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE LA ALCALDÍA MUNCIPAL DE FUSAGASUGÁ.

ADENDA No. 01
(04 de diciembre de 2024)

La Administración municipal de Fusagasugá, expide la presente con el fin de modificar aspectos técnicos y de forma del pliego de condiciones definitivo del proceso de referencia, como consecuencia, de haber aceptado observaciones realizadas de carácter técnico así:

MODIFÍQUESE - EL CAPITULO N° 1. Numeral 1.4 - *ALCANCE DEL OBJETO* **–** ***CARACTERÍSTICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) – FICHA TÉCNICA).*** En su ítem 1 la descripción, el cual quedara así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN		UNIDADDE MEDIDA	CANTIDAD
1	**OFFICE HOME & BUSINESS ESTÁNDAR 2021 - LICENCIA VITALICIA - ReferenciaT5D-03487**		Unidad	109
	Aplicaciones Incluidas PowerPoint Word Excel OneNote Outlook			

MODIFÍQUESE - EL CAPITULO N° 1. Numeral 1.9 - *PRESUPUESTO OFICIAL Y FORMA DE PAGO* - En el ítem 1 la descripción, el cual quedara así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SINIVA INCLUIDO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	**OFFICE HOME & BUSINESS ESTÁNDAR 2021 -LICENCIA VITALICIA - Referencia T5D-03487**	Unidad	109	$967.400,00	$ 183.806,00	$1.151.206,00	$125.481.454,00
	Aplicaciones Incluidas PowerPoint Word Excel OneNote Outlook						

MODIFÍQUESE – EL ANEXO N° 7 - *PROPUESTA ECONOMICA* - En el ítem 1 la descripción, el cual quedara así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SINIVA INCLUIDO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	**OFFICE HOME & BUSINESS ESTÁNDAR 2021 -LICENCIA VITALICIA - Referencia T5D-03487**	Unidad	109				

	Aplicaciones Incluidas PowerPoint Word Excel OneNote Outlook						

Todos los demás elementos del estudio previo y pliegos definitivos permanecerán inalterables y conservarán toda su vigencia y efecto, mientras no se encuentren en contradicción con lo estipulado en la presente adenda.

GILBERTO PEDRAZA VELASQUEZ
Secretario De Gabinete Y Buen Gobierno
Ordenador Del Gasto
(Decreto 085 De 2024)

Gestión Documental
Original: Dir. Contratación
Revisó: Dr. Javier Oswaldo Jiménez Cárdenas - Director de Contratación
Elaboró: Vanessa Uricoechea Villalba – Profesional Universitario